ANÁLISIS DE MERCADO PARA EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.

INTRODUCCIÓN

Mediante el análisis del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad pública conforme a lo dispuesto en el **artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015,** para adelantar el proceso de contratación de suministro bajo la modalidad de mínima cuantía cuyo objeto es: "**EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO",** Dado que la entidad requiere satisfacer la necesidad de suministrar tóner y cartuchos para las impresoras de las diferentes oficinas de la Secretaria de Educación Departamental del Chocó.

De modo que la **SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ**, a través del análisis del sector correspondiente al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, y técnica. La Guía para elaboración de Estudios de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente establece que el análisis del sector debe cubrir tres (3) áreas:

1. Aspectos generales.
2. Estudio de la oferta.
3. Estudio de la demanda.

En el capítulo de Aspectos Generales, se revisarán los aspectos del mercado relacionados con el sector comercio, en el cual se encuentran los elementos objeto de estudio del proceso contractual, para lo cual se revisarán los siguientes contextos:

- **Económico:** En este apartado de presentará información correspondiente al sector, así como un análisis de las principales variables macroeconómicas que podrían llegar a afectarlo.

- **Técnico:** En esta sección se describen las principales características que se requieren para el cumplimiento del objeto, se requiere conforme a la necesidad del presente proceso de contractual.

- **Regulatorio**: En este punto se identificará la regulación aplicable al proceso de contratación en consideración al objeto del Contrato y a la naturaleza de las partes que lo suscribirán.

Por otro lado, en el **Estudio de la Oferta** se realiza una identificación de los potenciales proveedores del servicio en el mercado nacional, se analiza el sector comercial para conocer como está el servicio en el mercado, y por consiguiente se detalla el presupuesto oficial estimado para el proceso contractual.

Finalmente, en el **Estudio de la Demanda** se recopila información respecto a cómo ha sido la adquisición de este tipo de servicios en el pasado para la SEDCHOCO, así como el comportamiento de otras Entidades Estatales con relación a la contratación de al suministro de toner y cartuchos.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. CONDICIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

OBJETO	**"EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.".**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto total asignado para la ejecución del contrato resultante.
FORMA DE PAGO	Se harán pagos parciales de acuerdo al servicio prestado o elementos suministrados a la presentación de: 1) Cuenta de Cobro o factura según corresponda. 2) Informe de ejecución del contrato por parte del contratista. 3) Informe de seguimiento por parte del supervisor. 4) Certificado de Cumplimiento total del contrato por parte del supervisor. 5) Comprobante de Ingreso y egreso al almacén de la sed chocó de los Bienes suministrados por el contratista. 6) Planilla pagada de aportes al sistema seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales, y cajas de compensación familiar, ICBF, SENA cuando a estos tres últimos haya lugar. El contratista para el pago debe aportar, además, la certificación sobre cumplimiento de obligaciones parafiscales, para lo cual debe tenerse en cuenta lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. El contratista deberá informar a la SEDCHOCO, la cuenta bancaria, abierta a su nombre, en la cual serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto se le efectúen. Teniendo en cuenta que los recursos se giraran cuando se haya recibido a satisfacción la prestación del servicio, no se hará exigencia de póliza de garantías, conforme al artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015.
TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	El contrato a celebrar es un contrato de **SUMINISTRO**
MODALIDAD DEL CONTRATO	Mínima cuantía

1.2. NECESIDAD DE LA CONTRATACION

La Constitución Política de Colombia en su artículo 2 reza: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo."*

Que, es facultad de la Secretaria de Educación Departamental del Chocó asegurar la gestión administrativa de la SEDCHOCO, defender los intereses del mismo, promover su mejoramiento y desarrollo bajo parámetros de una Administración pública, legal, organizada y moderna, con el fin de brindar a la ciudadanía un servicio ágil, eficiente y personalizado.

La Secretario de Educación Departamental del Choco, acoge la propuesta para la transformación el Chocó del nuevo gobierno departamental 2020-2023 "Generando Confianza" la cual en procura del bienestar de todos los chocoanos, la sed chocó en ejercicio de la función misional que le compete y en aras de garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, requiere contar con elementos esenciales de trabajo como es el suministro de tóner y tinta para las impresoras de la Entidad, que le permitan operar de una manera adecuada, oportuna, eficiente y eficaz.

Es menester apoyar y brindar los recursos tecnológicos y velar por que éstos se encuentren en condiciones óptimas para su adecuado funcionamiento, de acuerdo a las necesidades antes mencionadas y con el fin de dar cumplimiento al establecimiento de nuevos servicios.

La sed chocó a la fecha presenta la necesidad de recargar las diferentes impresoras de las oficinas de la entidad puesto que se encuentran agotados los cartuchos, tintas y tóner por el gran consumo en las áreas de la entidad, en vista de ello se hace necesario contratar de estos elementos de consumo básicos para el cumplimiento de las actividades misionales y de apoyo, por tanto, se requiere adelantar el proceso de contratación, de acuerdo con la normatividad vigente, para que los funcionarios de la Entidad cuenten con los implementos esenciales para el normal desarrollo de sus funciones.

Por lo anterior la dirección administrativa y financiera considera oportuno y conveniente seleccionar el contratista que se encargue del suministro de tóner y tinta para las impresoras de la Entidad para las diferentes dependencias de la Sed Chocó.

1.3. ASPECTOS ECONOMICOS

- **SECTOR DE LA ECONOMIA**

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

- **División según la economía clásica**

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- **Sector primario o agropecuario:** Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- **Sector secundario o industrial**: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

 Se divide en dos subsectores: industrial extractivo e industrial de transformación:

- **Industrial extractivo**: extracción minera y de petróleo.
- **Industrial de transformación**: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- **Sector terciario o de servicios**: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

De conformidad con el objeto contractual es cual es "**EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.**", el presente proceso contractual se ubica dentro del Sector terciario o de servicios.

El **sector terciario de Colombia** es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

A pesar de que este sector no produce bienes, contribuye con el desarrollo de los demás sectores, ya que es a través del sector terciario que se importa la materia prima necesaria para la creación de muchos productos. Asimismo, el sector terciario genera ingresos al país.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia establece que de los establecimientos económicos que existen en el país, el 48 % está dedicado al comercio mientras que el 40 % está destinado al ofrecimiento de servicios[1].

Por otra parte, según el boletín informativo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con relación a la **Encuesta Mensual de Servicios** la cual es una operación estadística por medio de la que se obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En enero de 2021, seis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con enero de 2020, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Enero 2021ᵖ / enero 2020

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-8,2	-6,5	-0,2	-1,4
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,4	12,3	0,0	1,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-23,7	-22,7	-0,8	-0,2
J	División 58	Actividades de edición	-23,6	-19,3	-1,7	-2,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-83,8	-49,5	-33,0	-1,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,4	7,4	0,1	0,9
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,2	2,4	-2,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	6,5	8,2	-1,7	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-6,4	-5,0	-0,5	-0,9
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-4,1	-3,9	-0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-18,1	-17,5	-0,3	-0,3
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-8,0	-7,9	-0,2	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	32,3	32,3	0,0	-0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-2,0	-1,8	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	-9,8	-9,0	-0,4	-0,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,9	5,0	1,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	9,1	-0,6	0,4
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-11,5	-10,4	-0,8	-0,3

Fuente: DANE – EMS
p Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

[1] Sector Terciario en Colombia: Actividades Principales (lifeder.com)

Las tendencias anteriores tendrán que soportarse en la evolución de sistemas operativos y aplicaciones que permitan los niveles de complejidad y el volumen y variedad de información a procesar al interior de la red digital. Esto incluirá nuevas arquitecturas para la seguridad, nuevas plataformas que soporten el crecimiento del Internet de las Cosas, así como nuevas aplicaciones y servicios derivados. Específicamente se va a requerir el desarrollo de: 1) nuevas arquitecturas de hardware y software en los campos de seguridad de la información, 2) arquitecturas para sistemas avanzados (con menor consumo de espacio y energía); 3) arquitecturas para las nuevas redes de aplicaciones y servicios y 4) arquitecturas para el Internet de las cosas y las nuevas plataformas que lo soportarán, con lo cual nuevamente el concepto de "hardware" abarcará mucho más que los computadores y sus periféricos.

Tendencias tecnológicas 2016 - 2020

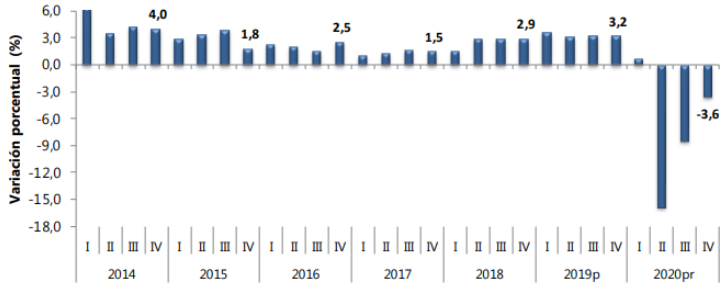


Con relación al entorno de la industria de hardware el ecosistema de la industria de hardware es de escala global; esto no se debe únicamente a la extensión geográfica de sus mercados sino a una auténtica globalización de la cadena de valor de las empresas multinacionales, que abarca fabricación de componentes, sistemas operativos, software y ensamble de dispositivos en Estados Unidos, Europa y Asia para venta en todo el mundo (STURGEON, 2011). Esta cadena global de valor es una característica común al subsector del hardware de computadores y a otros segmentos macro del mercado de la electrónica: medicina, automóviles, industrial, militar y aeroespacial.

- **PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB**

De acuerdo al reporte estadístico del Departamento Administración Nacional de Estadística – DANE, en su boletín informativo con respecto al IV trimestre preliminar de 2020, el comportamiento del Producto Interno Bruto **decrece 6,8%** en el año 2020pr respecto al año 2019p, como lo muestra el grafico:

Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)
Tasas de crecimiento en volumen[1]
2014-I-2020[PR]-IV



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[PR]preliminar
[P]provisional

Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 15,1% (contribuye -3,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 15,7% (contribuye -1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Construcción decrece 27,7% (contribuye -1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,6% (contribuye -1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Explotación de minas y canteras decrece 19,3% (contribuye -1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- **ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC**

Con respecto a el Índice de Precios al Consumidor - IPC, el cual mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares expresado con relación con el periodo base. Según el DANE a través del boletín informativo de febrero de 2021 el comportamiento de la variación mensual según las divisiones y subclases fue el siguiente.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2020		2021	
		Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	4,78	0,21	3,56	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,31	0,01	1,82	0,07
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,35	0,01	0,96	0,04
Recreación y cultura	3,79	0,24	0,01	0,82	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	0,54	0,05	0,69	0,07
TOTAL	100,00	0,67	0,67	0,64	0,64
Transporte	12,93	0,28	0,04	0,62	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	0,37	0,02	0,62	0,03
Salud	1,71	0,65	0,01	0,59	0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,93	0,14	0,46	0,07
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,51	0,01	0,31	0,01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,47	0,16	0,28	0,09
Información y comunicación	4,33	-0,10	0,00	-0,09	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En el mes de febrero de 2021, el IPC registró una variación de 0,64% en comparación con enero de 2021, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,64%): Educación (3,56%), Prendas de vestir y calzado (1,82%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,96%), Recreación y cultura (0,82%) y por último, Restaurantes y hoteles (0,69%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,62%), Bienes y servicios diversos (0,62%), Salud (0,59%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,46%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,31%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Información y comunicación (-0,09%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,64%), se ubicaron en las divisiones de: Educación, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, y Prendas de vestir y calzado, las cuales aportaron 0,52 puntos porcentuales a la variación total.

1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el valor disponible para la presente contratación no excede del (10%) diez por ciento de la menor cuantía de la entidad y que verificada la **circular 001 de enero de 2021**, la cual da a conocer los procedimientos y formalidades para la contratación de acuerdo a las cuantías que deben tenerse en cuenta en la entidad para la vigencia fiscal 2021, además los catálogos de los acuerdos Marco de precios, así como grandes superficies y demás instrumentos de agregación de demanda publicados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente, https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano, la Selección del contratista se realizará a través de la modalidad de **Mínima cuantía,** con fundamento en lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y lo reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

Se contratará mediante una invitación pública, teniendo en cuenta como factor de selección, además de los requisitos habilitantes, el MENOR PRECIO de las propuestas, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas.

Se adjudicará un único contrato de SUMINISTRO, mediante ACEPTACIÓN DE OFERTA, una vez cumplidos los términos y condiciones indicados por la Entidad en la Invitación pública.

1.5. CONDICIONES DE ORDEN REGULATORIO

En cumplimiento a lo establecido en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1., del Decreto 1082 de 2015** y de conformidad a la **ley 1150 de 2007, art. 2, numeral 2,** la SED CHOCÓ, busca adelantar un proceso un proceso de contratación bajo la modalidad de **Mínima cuantía** siendo esta una selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual, como lo es el caso del objeto el cual es " **EL SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO".**

1.6. IDENTIFICACIÓN DE CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC).

Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Versión 14 del UNSPSC) que se encuentra disponible en la dirección http://www.colombiacompra.gov.co/Clasificación13, la siguiente es la codificación del servicio requerido.

CÓDIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
44103103	**44** Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	**4410** Maquinaria, suministros y accesorios de oficina	**441031** Suministros para impresora, fax y fotocopiadora	**44103103** Tóner para impresoras o fax
44103105				**44103105** Cartuchos de tinta
44103106				**44103106** Barras de tinta

1.7. ASPECTOS TECNICOS

Las condiciones técnicas del presente proceso a contratar deberán comprender como mínimo, las siguientes características mínimas de las referencias a detallar a continuación.

ITEM	CLASE	REFERENCIA DE IMPRESORAS	RF. CARTUCHOS - TINTAS Y TONER	CANTIDAD
1	TINTA	Epson L575 Tinta continua	**L575**	1
2	TONER	Laserjet pro MFP M426FDW	**X26A**	1

3	TONER	LIDER: HP Laserjet P1006	**35A**	1
4	TONER	HPLaserjet pro M201 DW	**83A**	1
5	TONER	HP Laserjet 135W - M-W11O5A 5C - MEGA- TONER	**80A**	1
6	TONER	HP Laserjet 1606 Dn	**78A**	1
7	TONER	HP Laserjet P3015 Dn	**55A**	1
8	TINTA	Epson L3110 Tinta continua	**L3110**	1
9	CARTUCHOS DE BURBUJA	MG 2410	**Cartucho 145 - 146**	1
10	TINTA	Epson L380 Tinta continua	**L380**	1
11	TONER	HP Laserjet pro M402 Nd	**26A**	1
12	TONER	HP Laserjet pro M130FW	**17A**	1
13	TINTA	Epson L210 Tinta continua	**L210**	1

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano hay variedad de empresas que se dedican a ofertar productos relacionados con el presente proceso de contratación entre las cuales tenemos:

ITEM	NIT	RAZON SOCIAL
1	802021201	COMUNICACIONES MOVILES CONMOVIL SA
2	802014311	COMERCIALIZADORA EASY S.A.S
3	830024826	I 3 NET SAS
4	805005848	INGECOM SAS
5	900584683	EASY INVESTMENT S.A.S
6	900163861	JANUS LTDA
7	800153963	IZC MAYORISTA SAS
8	900538287	INVERSIONES LIZAMA S.A.S.
9	830095579	INVERSIONES INNOVAR DE COLOMBIA SA
10	805019778	INFOTECH DE COLOMBIA SAS
11	900650486	DISTRIBUIDORA DE SOFTWARE Y MOVILIDAD S.A.S
12	811028635	ASG APLICACIONES INDUSTRIALES S.A.S
13	901085756	ARZOTECH SAS
14	900643833	VENTAS DE INSUMOS PARA IMPRESORA
15	890939998	Car Integrado S.A.
16	802019828	PROMOTORA DE SERVICIOS E INVERSIONES DE COLOMBIA S.A.

2.1. PRECIOS DEL MERCADO:

De los oferentes existentes en el mercado local, el área requirente realizó la solicitud de cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas, con el objeto de analizar los precios del mercado de los tóner y cartuchos se pretenden adquirir dentro del presente proceso, para determinar el valor de los mismos, dando como resultado el siguiente:

- **COTIZACIONES.**

ITEM	CLASE	REFERENCIA DE IMPRESORAS	RF. CARTUCHOS - Y TONER	CANT.	COT. EUREKA.COM	COT. EVOLUCION TECNOLOGY	COT. SISTEMAS ELECTRÓNICOS MUNDO LED S.A.S	PROMEDIO PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
					PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO	
1	TINTA	Epson L575 Tinta continua	**L575**	1	$ 42.000	$ 38.000	$ 40.000	$ 40.000
2	TONER	Laserjet pro MFP M426FDW	**226A**	1	$ 278.000		$ 280.000	$ 279.000
3	TONER	LIDER: HP Laserjet P1006	**35A**	1	$ 278.000	$ 290.000	$ 300.000	$ 289.333
4	TONER	HPLaserjet pro M201 DW	**83A**	1	$ 278.000	$ 299.000	$ 290.000	$ 289.000
5	TONER	HP Laserjet 135W - M-W11O5A 5C - MEGA- TONER	**80A**	1		$ 320.000	$ 296.000	$ 308.000
6	TONER	HP Laserjet 1606 Dn	**78A**	1	$ 283.000	$ 400.000	$ 260.000	$ 314.333
7	TONER	HP Laserjet P3015 Dn	**55A**	1		$ 420.000	$ 325.000	$ 372.500
8	TINTA	Epson L3110 Tinta continua	**L3110**	1	$ 42.000	$ 38.000	$ 40.000	$ 40.000
9	CARTUCHOS DE BURBUJA	MG 2410	**Cartucho 145 - 146**	1	$ 83.000		$ 168.000	$ 125.500
10	TINTA	Epson L380 Tinta continua	**L380**	1	$ 42.000	$ 38.000	$ 40.000	$ 40.000
11	TONER	HP Laserjet pro M402 Nd	**26A**	1		$ 320.000	$ 330.000	$ 325.000
12	TONER	HP Laserjet pro M130FW	**17A**	1	$ 267.000	$ 299.000	$ 288.500	$ 284.833
13	TINTA	Epson L210 Tinta continua	**L210**	1	$ 42.000	$ 38.000	$ 40.000	$ 40.000
TOTAL, COSTOS IVA INCLUIDO					**$ 1.635.000**	**$ 2.500.000**	**$ 2.697.500**	**$ 2.747.500**

2.2. VALOR ESTIMADO Y JUSTIFICACIÓN

El presupuesto del presente proceso se estableció de acuerdo a cotizaciones efectuadas por parte de la Secretaria de Educación Departamental del Chocó: El valor presupuestado de los precios unitarios para desarrollar el objeto contractual se establece en la suma de **DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($2.747.500) M/CTE**, de acuerdo al desarrollo de actividades encaminadas a determinar precio, ofertas y condiciones para garantizar el desarrollo del objeto contractual.

2.2.1. MONTO AGOTABLE

Del mismo modo se recomienda, utilizar para el presente proceso el sistema de monto agotable a precios unitarios, haciendo las precisiones del caso respecto a los elementos que se requieren en el proceso contractual de la siguiente manera:

- **Valor del contrato:** por el valor del presupuesto oficial.
- **Plazo:** hasta agotar el valor del contrato o hasta una fecha limite definida.
- **Necesidad:** indeterminada, lo que se refleja en la cantidad.
- **Precios:** precio por unidad, el cual se computará con la cantidad dependiendo de las necesidades.

- **Propuesta a precios unitarios:** las ofertas deberán presentarse a precios unitarios, indicando la condición de adjudicarse por el presupuesto oficial.

2.3. ENTREGAS Y CAMBIO DE ELEMENTOS

Para la entrega y suministro de los elementos adquiridos el contratista entregará al almacenista de la SEDCHOCÓ, los tóner y cartuchos de acuerdo a las condiciones técnicas exigidas.

Con la suscripción del contrato, el contratista acepta que está en condiciones de entregar los elementos adquiridos en la SEDCHOCÓ, según acuerdo con el supervisor del contrato durante la ejecución del mismo.

La SEDCHOCÓ no tendrá en cuenta para el pago, la entrega de los elementos solicitados y recibidos por personas NO AUTORIZADAS de la SEDCHOCÓ. Con la suscripción del contrato, el contratista certifica que los productos que entregará cumplen con las especificaciones técnicas establecidas, así mismo, certifica que durante la ejecución del contrato entregará los productos solicitados en el sitio de entrega establecidos o de ser el caso, en los que le haya informado el supervisor del contrato si han tenido cambio, dentro de los plazos establecidos para las entregas.

El contratista debe cambiar los productos siempre que al momento de la entrega estén dañados, sucios, o presenten desperfectos.

Los productos que llegaren a presentar deterioro en sus características técnicas, durante el período comprendido entre la fecha de recepción y la fecha de entrega a los usuarios finales, también deberán ser cambiados o reemplazados atendiendo la garantía de fabricación de los mismos que ampara el Estatuto del Consumidor - LEY 1480 DE 2011.

Los productos que NO presenten cualquiera de las características mencionadas anteriormente, serán devueltos al contratista, teniendo éste un plazo máximo de 24 HORAS para realizar el cambio por otro que cumpla con las características exigidas. Este procedimiento deberá ser adelantado en el momento de entrega y verificación de los elementos, en el que se realizará la solicitud de cambio. Si por algún motivo, posterior a la entrega se establece que un elemento requiere cambio deberá informase al supervisor en un plazo de 3 días calendario, quién solicitará al contratista el cambio de los elementos; para estos efectos deberá dejarse trazabilidad de las inconsistencias de los elementos.

2.3.1. TIEMPOS DE ENTREGA

Para las entregas de los elementos requeridos, el contratista deberá presentar una propuesta de cronograma, la cual deberá ser verificada y aprobada por el supervisor del contrato.

2.3.2. ACTIVIDADES OPERATIVAS

El contratista deberá dejar constancia de las cantidades entregadas por cada ítem en las instalaciones de la SEDCHOCO, para lo cual deberá presentar copia de la remisión y recibo a satisfacción de los elementos

entregados. La remisión original deberá ser entregada a la supervisión para su respectiva revisión y se constituirán en un soporte para la respectiva certificación de pagos.

Es preciso indicar que la supervisión, se abstendrá de cancelar los elementos entregados que no se encuentren soportados con las respectivas remisiones y recibido a satisfacción debidamente diligenciadas, adicionalmente tampoco serán reconocidos al momento del pago los bienes entregados a destinatarios diferentes a los señalados por el supervisor.

2.3.3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. Garantizar los elementos de tóner y cartuchos se encuentren en excelentes condiciones de calidad.
2. Suministrar los elementos descritos, en las mejores condiciones de calidad del mercado, en las cantidades y características mencionados anteriormente.
3. Realizar la entrega de los elementos de tóner y cartuchos en las instalaciones de la Secretaria de Educación Departamental del Chocó.
4. Garantizar que los elementos sean nuevos, originales, de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones consignadas en la propuesta que presente el contratista.
5. Colaborar con la SEDCHOCÓ en lo que sea necesario para que el objeto del contrato se cumpla y que este sea de la mejor calidad.
6. Suministrar los bienes a los precios contratados y realizar entregas de acuerdo a las cantidades que autorice el supervisor del contrato, dando estricto cumplimiento a las especificaciones y precios señalados en el objeto contractual.
7. Estar al día en sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, tanto para la celebración del presente contrato como para cada uno de los pagos que, por concepto de sus servicios, deba efectuarle la SEDCHOCO, así como para la liquidación del presente contrato.
8. Informar oportunamente a la SEDCHOCÓ sobre cualquier irregularidad que ocurra durante la ejecución del contrato.
9. Obrar con buena fe, evitando dilaciones y en trabamientos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato y, de conformidad con las disposiciones del artículo 871 del Código de Comercio, ejecutando no sólo las prestaciones expresamente pactadas, sino, también, todas las que correspondan a la naturaleza del contrato, según la ley, la costumbre o la equidad natural.
10. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho.
11. Presentar cuenta de cobro soportado con las facturas de los bienes suministrados.
12. Atender las recomendaciones del supervisor, relacionadas con el objeto contractual.
13. Supervisar y evaluar, con carácter permanente, la correcta prestación del servicio objeto del contrato en los términos de este.
14. Prestar garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato objeto de este proceso de contratación.

2.4. LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO

Las actividades a realizar se ejecutarán en la ciudad de Quibdó – Chocó, en las instalaciones donde funciona la Secretaria de Educación Departamental.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

La **SECRETARIA DE EDUCACIÒN DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ** ha realizado procesos de contratación de características similares al presente proceso, a continuación, se relacionan algunos de ellos:

- **CONTRATACIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD**

Nº DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA
IP-2018-033	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.	$ 40.000.000
IP-007-2019	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.	$ 50.000.000
MIN- 004-2-2020	Mínima Cuantía	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.	$ 6.514.594

CHOCO - GOBERNACION

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	Si
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
Familia	[4410] Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Clase	[441031] Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.
Cuantía a Contratar	$ 33,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Chocó** : Quibdó
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Chocó** : Quibdó
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Oficina de Atención al Ciudadano S.E.D. Chocó calle 30 # 8-04 Barrio Silencio
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Chocó** : Quibdó
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Oficina de Atención al Ciudadano S.E.D. Chocó calle 30 # 8-04 Barrio Silencio
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	31-07-2018 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	01-08-2018 04:30 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@sedchoco.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	IP-034-2018
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.
Cuantía Definitiva del Contrato	$40,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	FULL RECARGAS
Identificación del Contratista	Nit de Persona Natural No. 100139282
País y Departamento/Provincia de ubicación	

CHOCÓ - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
Familia	[4410] Maquinaria, suministros y acoesorios de oficina
Clase	[441031] Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.
Cuantía a Contratar	$ 50,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Chocó** : Quibdó
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Chocó** : Quibdó
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Oficina de Atención al Ciudadano S.E.D. Chocó calle 30 # 8-04 Barrio Silencio
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Chocó** : Quibdó
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Oficina de Atención al Ciudadano S.E.D. Chocó calle 30 # 8-04 Barrio Silencio
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	27-02-2019 08:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-02-2019 04:30 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@sedchoco.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	IP-007-2+019
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE TONERS Y CARTUCHOS NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.
Cuantía Definitiva del Contrato	$50,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	VARIEDADES JHOSERT

- **HISTORICO CONTRATACIONES DE OTRAS ENTIDADES**

Nº DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA
MC 004 DE 2019	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE INSUMOS Y CARTUCHOS DE TÓNER, PARA LAS IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES MONOCROMÁTICAS Y DE COLOR, IMPRESORA DE COLOR, ESCÁNERES Y RECARGAS DE CARTUCHOS DE TÓNER DE CORPAMAG.	$ 23.000.000
M.C 010 - 2019	Mínima Cuantía	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS DE TINTAS ORIGINALES Y REMANOFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS Y/O FOTOCOPIADORAS DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS ADSCRITAS A ESTAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA, CORDOBA	$ 32.000.000
241-2020	Régimen especial	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA, HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO Y LOS CENTROS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO.	$ 40.000.000

CORPAMAG - CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
Familia	[4410] Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Clase	[441031] Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de insumos y cartuchos de tóner, para las impresoras multifuncionales monocromáticas y de color, impresora de color, escáneres y recargas de cartuchos de tóner de Corpamag
Cuantía a Contratar	$ 23,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	34	$ 23,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Magdalena** : Santa Marta
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Magdalena** : Santa Marta
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	AVENIDA DEL LIBERTADOR N 32-201
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Magdalena** : Santa Marta
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	AVENIDA DEL LIBERTADOR N 32-201
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	28-01-2019 02:25 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	31-01-2019 04:00 p.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratos@corpamag.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CTO 96 DE 2019
Estado del Contrato	Celebrado

CÓRDOBA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
Familia	[4410] Maquinaria, suministros y acesorios de oficina
Clase	[441031] Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TÓNER Y CARTUCHOS DE TINTAS ORIGINALES Y REMANOFACTURADOS PARA LAS IMPRESORAS Y/O FOTOCOPIADORAS DE LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS ADSCRITAS A ESTAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LORICA, CORDOBA
Cuantía a Contratar	$ 32,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	0000000121	$ 32,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Córdoba** : Lorica
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Córdoba** : Lorica
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 1 BIS No. 17 - 54 EDIFICIO GONZALEZ
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Córdoba** : Lorica
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 1 BIS No. 17 - 54 EDIFICIO GONZALEZ

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	26-03-2019 04:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	28-03-2019 08:00 a.m.

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@santacruzdelorica-cordoba.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	100-2019
Estado del Contrato	Celebrado

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Régimen Especial
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	LEY 100 DE 1993
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros
Familia	[4410] Maquinaria, suministros y accesorios de oficina
Clase	[441031] Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA , HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO Y LOS CENTROS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO.
Cuantía a Contratar	$ 40,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	107	$ 40,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Amazonas** : Leticia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	AVENIDA VASQUEZ COBO CARRERA 10 13-78 LETICIA
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Amazonas** : Leticia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	AVENIDA VASQUEZ COBO CARRERA 10 13-78 LETICIA
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	17-03-2020 07:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	juridica@esehospitalsanrafael-leticia-amazonas.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	241
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS DE LA ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE LETICIA , HOSPITAL LOCAL DE PUERTO NARIÑO Y LOS CENTROS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO.
Cuantía Definitiva del Contrato	$40,000,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES KEYTA S.A.S.

Quibdó, marzo de 2021

OBJETO DEL CONTRATO	**SUMINISTRO DE TONER Y CARTUCHOS, PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL CHOCO.**
VALOR	**CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 45.000.000) M/CTE.**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2021 o hasta agotar el monto total asignado para la ejecución del contrato resultante.
TIPO DE CONTRATACIÓN	El contrato a celebrar es un contrato de **SUMINISTRO**

Una vez revisados los estudios previos del proceso de contratación, junto con las cotizaciones presentadas y demás documentos necesarios para continuar con el proceso que conduzca a seleccionar el contratista idóneo que se encargue de dar cumplimiento al objeto contractual.

Arroja que los elementos solicitados, junto con los valores asignados en el presupuesto, teniendo en cuenta variables como contratos similares, se encuentran dentro del marco razonable y sus precios finales corresponden a la situación actual del mercado nacional, puestos que las tarifas a través de las cotizaciones presentadas se pudo determinar el valor del contrato, se llevara a cabo con precios unitarios en el cual

Elaboró	Revisó
Rubi Palacios- *Profesional de apoyo Ofi. Contratación.*	***Yenzen Yurgaky –*** *Profesional de apoyo Ofi. Contratación.*